



Nit: 890000464-3

**Secretaria de Hacienda Municipal**

Subsecretaria de Catastro

SH-PGF-DF - 19473

Armenia, Quindío, 20 de septiembre del 2023

POR MEDIO DEL CUAL SE PROCEDE A NOTIFICAR POR AVISO A MONICA LORENA ALZATE RIOS DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR LA LEY 1437 DE 2011 ARTÍCULOS 68 Y 69.

Acto Administrativo y/o oficio a Notificar:	El oficio SH-PGF-DF-10831 del 16 de junio del 2023 por medio del cual se responde una solicitud relacionado al radicado SAC 2021GO5727 del 18 de noviembre del 2021 con asunto (Mutación de tercera – Nueva construcción)
Fecha del Acto Administrativo y/o oficio:	16 de junio del 2023
Fecha del Aviso:	20 de noviembre de 2023
Autoridad que expidió el Acto Administrativo:	Jefe Oficina de Conservación Catastro Armenia
Sujeto a Notificar:	Mónica Lorena Álzate Ríos
Funcionario Competente:	John Sebastián Ortega Cortés
Cargo:	Jefe Oficina de Conservación Catastro Armenia
Recursos:	No proceden recursos.

El suscrito Jefe Oficina de Conservación Catastro Armenia da a conocer el oficio SH-PGF-DF-10831 del 16 de junio del 2023 por medio del cual se responde una solicitud relacionado al radicado SAC 2021GO5727 del 18 de noviembre del 2021 con asunto (Mutación de tercera – Nueva construcción)

No fue posible notificar de manera personal al petente, razón por la cual, se procede a notificar por AVISO el contenido de la decisión citada, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 68 y 69 de la Ley 1437 de 2011, siendo fijada por el término de cinco (05) días: *a partir de su publicación.*

El oficio SH-PGF-DF-10831 del 16 de junio del 2023 se publica para su notificación mediante la intranet.



Nit: 890000464-3

**Secretaria de Hacienda Municipal**  
Subsecretaria de Catastro

## CONSTANCIA DE FIJACIÓN

En atención a lo descrito en el decreto 69 de la ley 1437 del 2011 "Para dar cumplimiento a lo consagrado en el citado Artículo 69. Notificación por aviso. Si no pudiere hacerse la notificación personal al cabo de los cinco (5) días del envío de la citación, esta se hará por medio de aviso que se remitirá a la dirección, al número de fax o al correo electrónico que figuren en el expediente o puedan obtenerse del registro mercantil, acompañado de copia íntegra del acto administrativo.

El aviso deberá indicar la fecha y la del acto que se notifica, la autoridad que lo expidió, los recursos que legalmente proceden, las autoridades ante quienes deben interponerse, los plazos respectivos y la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.

Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

En el expediente se dejará constancia de la remisión o publicación del aviso y de la fecha en que por este medio quedará surtida la notificación personal". (Subrayas fuera de texto).

John Sebastián ortega cortés  
Jefe Oficina de Conservación Catastro Armenia

Proyectó: María José Giraldo Gutiérrez – Abogada Contratista

Revisó: John Sebastián Ortega Cortés – Jefe Oficina Conservación Catastral

ESPA  
TODAS



Carrera 15 No. 15-11, Local 3, Armenia, C.R.  
Tel: (506) 2411-7133 Ext: 310, Línea 01 601 15 0011  
www.catastro.gub.cr



Nit: 890000464-3

**Secretaría de Hacienda Municipal**  
**Subsecretaría de Catastro**

SH-PGF-DF 10831  
Armenia, 16 de junio de 2023

Señora,  
Mónica Lorena álzate ríos  
Dirección: Barrio las acacias edificio bifamiliar Mónica  
Casa 1 manzana 4 número 13  
Celular: 3168779274

Asunto: Mutación de tercera  
Referencia: Radicación GO Catastral Armenia 20215727  
Radicación IGAC 6300100008002021

Cordial saludo

En atención a la solicitud recibida en la Subsecretaría de Catastro Armenia, radicada bajo los números de la referencia, donde solicita "Mutación Tercera- Nueva Construcción", del bien inmueble localizado Barrio Las Acacias Edificio Bifamiliar Mónica Cs 1 Mz 4 # 13, identificado con ficha catastral número 630010102000002780003901010001. bajo folio de matrícula inmobiliaria número 280-208250, me permito informarle que una vez realizado el estudio técnico y jurídico de la documentación aportada para el trámite del asunto y revisada la base alfanumérica de la entidad y la consulta virtual a la Ventanilla Única de Registro - VUR, el predio objeto de solicitud se encuentra debidamente actualizado en cuanto al aspecto físico, jurídico y económico.

Finalmente, si requiere información adicional, puede acudir a la oficina de atención al usuario de la Subsecretaría de Catastro localizadas en la Cra. 15 # 13 – 11 Local 3, comunicarse a los teléfonos 606-7417100, la Línea Gratuita: 01 8000 189 264 o escribirnos al correo electrónico [catastro@armenia.gov.co](mailto:catastro@armenia.gov.co)

Cordialmente,

  
JOHN SEBASTIAN ORTEGA CORTÉS  
Jefe de Conservación Catastral.  
Subsecretaría de Catastro Armenia.

Proyectó: RICARDO Vejarano Ramirez – Reconocedora. UAECD Operador de la subdirección de Catastro *Ricardo Vejarano R.*  
Revisó: Daniel Felipe Chavez - Control calidad UAECD - Operador Catastro Arn *Daniel*  
Aprobó: Yazmin Astrid Palacios – Profesional Universitario UAECD - Operador Catastro Armenia

